

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Acción Comunal para
el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital 2023- 2034
Decreto Distrital No 224 de 2023
Corte: junio 30 de 2023
Octubre 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía



para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

2 GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Decreto Distrital. No 224 de 2023) el 19 de diciembre de 2022, busca Aumentar la intervención de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito Capital en el desarrollo de la comunidad como herramienta fundamental para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios.

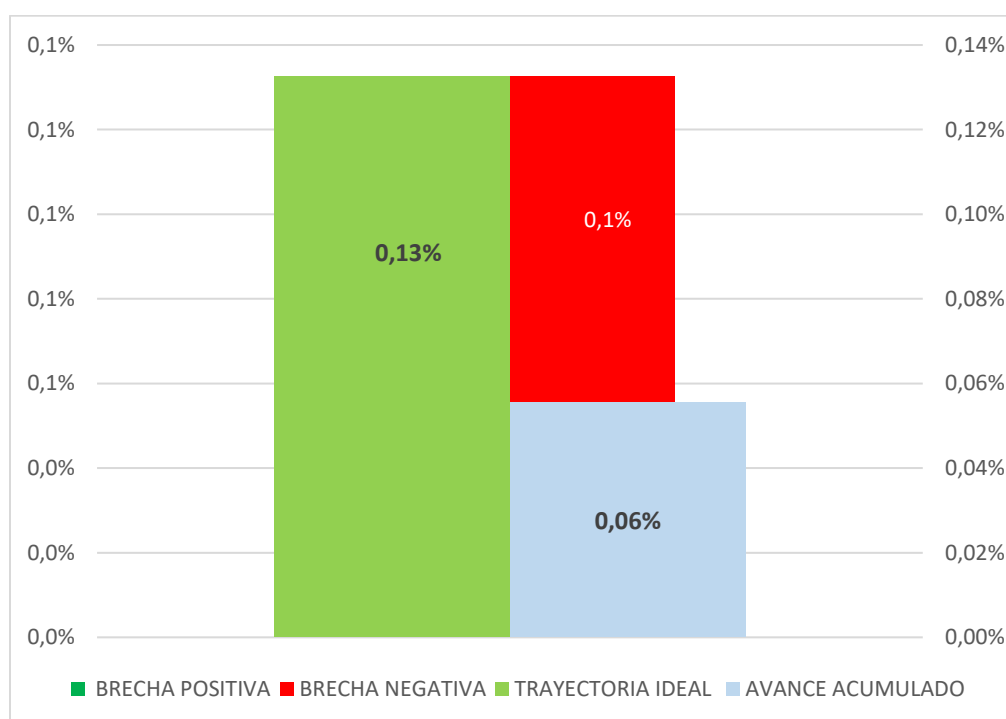
Esta política surge de la necesidad de Fortalecer las capacidades organizativas y democráticas de las Juntas de acción comunal a través de la implementación, del modelo de fortalecimiento organizativo comunal, de incentivos en el marco del fondo Chikaná y de programas de formación con el fin de aumentar su capacidad de intervención en el desarrollo de la comunidad, Visibilizar la gestión y buenas prácticas de las organizaciones de acción comunal a través de la implementación de estrategias comunicativas que mejoren la percepción ciudadana y resalten su importancia como escenario de participación para el desarrollo de la comunidad, Fortalecer el ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control desde el IDPAC implementando prácticas de transparencia y eficiencia con el objeto de recuperar la confianza en la justicia comunal y Consolidar la plataforma de la participación como instrumento para canalizar y difundir la oferta de las entidades del Distrito sobre programas, proyectos e iniciativas que permitan una gestión más eficaz del desarrollo de sus comunidades.



3 AVANACES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 0,06%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 0,13% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 0,1%. (gráfico 1).

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

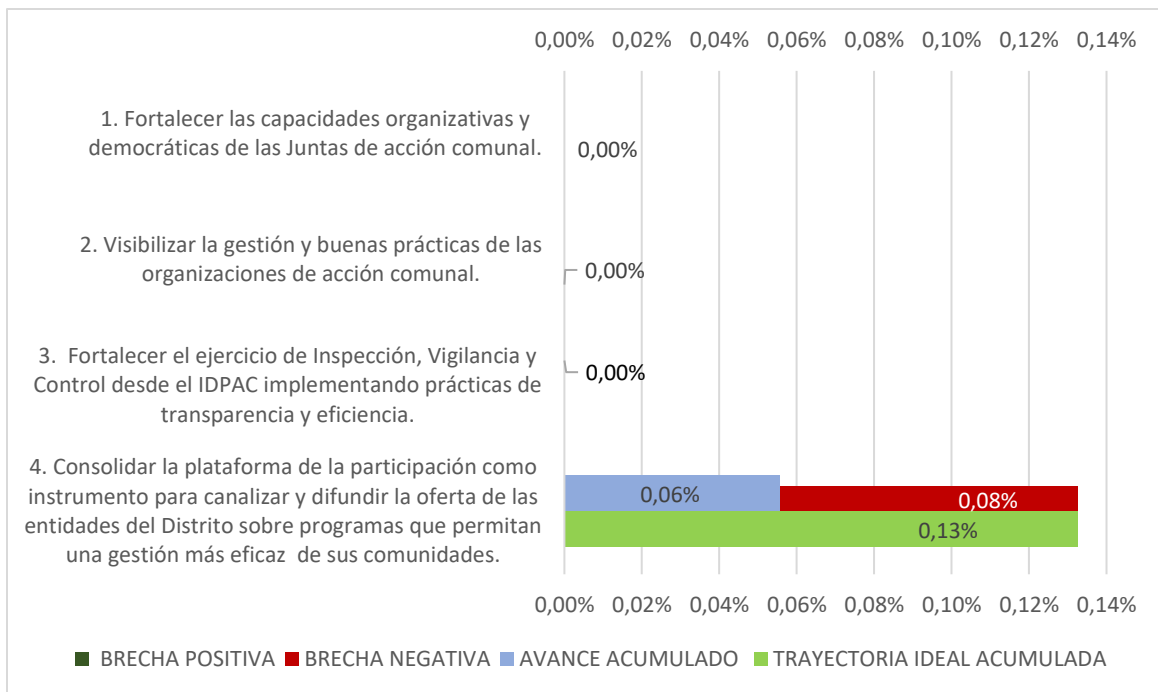


2. AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 42 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Objetivo 1: Está conformado por 22 productos que no han iniciado su ejecución.

Objetivo 2: Está conformado por 9 productos que no han iniciado su ejecución.

Objetivo 3: Está conformado por 2 productos que no han iniciado su ejecución.

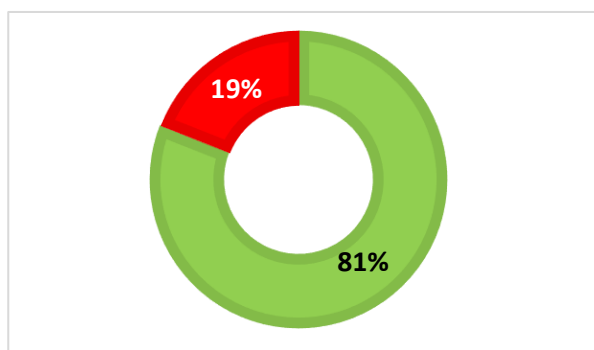
Objetivo 4: Está conformado por 9 productos y la ponderación es de 4,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,08% por la sobre ejecución del producto 4.2.4 cuya ponderación es de 2,00%,

5 ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

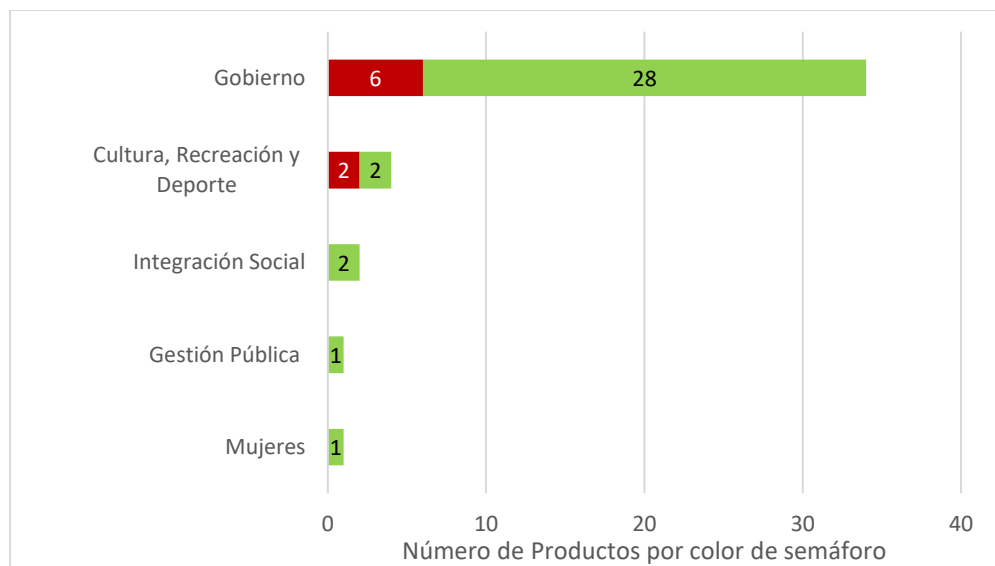


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 81% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y un 19% se encuentra en nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Integración Social, Gestión Pública y Mujer presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más



productos a su cargo es Gobierno y tiene 6 productos en cumplimiento bajo (Productos 1.1.1- 1.2.2- 1.2.6- 2.1.3- 4.1.1- 4.2.6) y el sector Cultura cuenta con 2 productos en cumplimiento bajo (producto 1.1.2- 4.2.4), (gráfico 4)

7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital existen productos de política asociados al ODS 1 Hambre Cero, ODS 2: Fin de la pobreza, ODS 4: Educación de Calidad, ODS 5: Igualdad de género, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 10: Reducción de las Desigualdades, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13: Acción por el clima y ODS16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Grafica 5).



Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. En uno de los casos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto, en tres casos los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y en cinco casos los productos no han iniciado su reporte.

Gráfico 6. Productos con mayor ponderación por ODS

Producto esperado	Ponderación del Producto (%)	ODS	Meta 2023	% de Avance Hasta la Vigencia
1.1.1 Formación de competencias básicas de las Juntas de Acción Comunal en el uso	2,00%	1. fin de la pobreza	98	● 0%
1.3.3 Acciones de socialización con juntas de acción comunal en la ruralidad de	1,00%	2 Hambre Cero	10	
1.3.10 Diplomado virtual de "formación en patrimonio cultural" para el	1,00%	4 Educación de Calidad	10	
1.2.1. Lineamiento técnico para promover la participación igualitaria de mujeres en sus	1.4%	5. Igualdad de género	1	
4.2.6 Espacios de Umv de puertas abiertas realizados	2,00%	9. Industria, innovación e infraestructura	3	● 133%
1.2.6 Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales sobre el enfoque	1.2%	10. Reducción de las Desigualdades	20	● 0%
1.1.2 Juntas de Acción Comunal participantes en los cursos o	1,50%	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	● 0%
1.1.5 Juntas de Acción Comunal acompañadas mediante estrategias	1,50%	13. Acción por el clima	40	
1.1.4 Juntas de Acción Comunal formadas en capacidades democráticas y	1,50%	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	134	



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.

LOGROS Y ALERTAS

Logro

Con la implementación de la Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la comunidad, se ha logrado, en primera instancia, visibilizar la gestión y las necesidades de las organizaciones comunales a nivel distrital. En ese sentido, la Subdirección de Asuntos Comunales ha parametrizado estrategias de comunicación con las entidades participantes de la política, las cuales, de manera progresiva, van realizando acercamientos al IDPAC para acordar las estrategias de implementación y cumplimiento de los productos que hacen parte del plan de acción.

Alerta La principal alerta que identificamos es que, a pesar de las estrategias de comunicación que la subdirección ha realizado, las entidades no han presentado avances significativos en la implementación de los productos. Sin embargo, esperamos de manera progresiva ir superando esta dificultad.

Para terminar, es importante resaltar que la política pública de acción comunal fue acogida el 6 de junio de 2023. Es una política pública reciente, la cual esperamos posicionar con su cumplimiento al finalizar la presente anualidad.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	ODS	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1 Formación de competencias básicas de las Juntas de Acción Comunal en el uso de TICs para el	Número de Juntas de Acción Comunal atendidas en formación de	2,00%	Suma	1. fin de la pobreza	98		● 0%	1176		● 0%
1.1.2 Juntas de Acción Comunal participantes en los cursos o capacitaciones en procesos	Número de Juntas de Acción Comunal que participan en los cursos o	1,50%	Suma	11. Ciudades y comunidad	10		● 0	180		● 0%
1.1.3 Desarrollar acciones de actualización pedagógica a los formadores de formadores.	Número de acciones de actualización pedagógica a los formadores de	1,50%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			240		
1.1.4 Juntas de Acción Comunal formadas en capacidades democráticas y organizativas.	Número de juntas de acción comunal formadas en capacidades	1,50%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	134			1683		
1.1.5 Juntas de Acción Comunal acompañadas mediante estrategias pedagógicas para la participación	Número de juntas de Acción Comunal acompañadas mediante	1,50%	Suma	13. Acción por el clima	40			480		
1.2.1. Lineamiento técnico para promover la participación igualitaria de mujeres en sus diferencias y sus	Número de lineamientos técnico para promover la participación y	1.4%	Constante	5. Igualdad de género	1			3		
1.2.2 Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales de primer y segundo grado sobre la	Número de Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales	1.4%	Suma	5. Igualdad de género	20		● 0%	240		● 0%
1.2.3 Acciones de fortalecimiento realizadas con las organizaciones de acción comunal, sus comisiones de	Número de organizaciones de acción comunal, sus comisiones	1.4%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	100			1200		

1.2.4 Jornadas de socialización sobre la ruta distrital de atención para defensores y defensoras de	Número de jornadas de socialización realizadas a líderes y lideresas	1.4%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	20			240		
1.2.5 Juntas de acción comunal informadas sobre la oferta del Sistema Distrital del cuidado	Porcentaje de juntas de acción comunal informadas sobre la oferta	1.2%	Constante	5. Igualdad de género	Inicia 2024			1		
1.2.6 Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales sobre el enfoque étnico en el desarrollo	Número de acciones de sensibilización con las organizaciones comunales	1.2%	Suma	10. Reducción de las	20		● 0%	240		● 0%
1.3.1 Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado de Bogotá recibiendo estímulos.	Número de Organizaciones de Acción Comunal de primer y	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	134			1683		
1.3.2 Juntas de Acción Comunal caracterizadas para identificar debilidades y fortalezas con el fin de	Número de Juntas de Acción Comunal caracterizadas para	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	134			1683		
1.3.3 Acciones de socialización con juntas de acción comunal en la ruralidad de Bogotá sobre servicios	Número de acciones de socialización con juntas de acción comunal de la	1,00%	Constante	2 Hambre Cero	10			100		
1.3.4 Asistencias técnicas realizadas para robustecer procesos internos y externos de las organizaciones de	Número de asistencias técnicas realizadas para robustecer procesos	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	134			1683		
1.3.5 Juntas de Acción Comunal con plan de fortalecimiento implementado	Número de juntas de acción comunal con plan de fortalecimiento	2,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	134			1683		
1.3.6 Requerimientos de las organizaciones comunales respondidos en los tiempos de Ley.	Porcentaje de requerimientos de las organizaciones comunales	1,00%	Constante	16. Paz, Justicia e Instituciones	100%			100%		
1.3.7. Acciones de relacionamiento con instituciones de educación superior para promover alianzas	Número de acciones de relacionamiento con instituciones de	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			55		
1.3.8 Espacios de encuentro entre las organizaciones comunales de la región en el marco de la	Número de espacios de encuentro entre las organizaciones comunales	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			12		
1.3.9 Apoyo técnico en la realización de alertas y/o recomendaciones, para la formulación de los proyectos	Proyectos de Plan de Desarrollo Local con alertas y/o	1,00%	Suma	11. Ciudades y comunidad	Inicia 2024			60		
1.3.10 Diplomado virtual de "formación en patrimonio cultural" para el fortalecimiento en	Número de cupos en el diplomado virtual de "formación en patrimonio	1,00%	Suma	4 Educación de Calidad	10			120		



1.3.11 Congresos Comunes ideológicos realizados a nivel Distrital para debatir, analizar y	Número de congresos Comunes ideológicos realizados a nivel Distrital	1,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			6		
2.1.1 Consolidación del Banco de buenas prácticas comunales en Bogotá.	Número de acciones para la consolidación del Banco de buenas prácticas	2,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			12		
2.1.2 Apropiación de herramientas tecnológicas para mejorar el proceso electoral.	Número de socializaciones realizadas sobre el sistema de	3,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			220		
2.1.3 Acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las organizaciones comunales a favor	Número de acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las	3,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	9	● 0%		240	● 0%	
2.2.1 Espacios territoriales para el fortalecimiento de la participación en los organismos de acción	Numero de sesiones de CLOPS desarrolladas en las que participan	6,00%	Constante	10. Reducción de las	1			1		
2.3.1 Acciones de sensibilización sobre las organizaciones de acción comunal dirigidas a las y los	Número de acciones de sensibilización sobre las organizaciones de acción	1.2%	Constante	4 Educación de Calidad	2			20		
2.3.2 Acciones para promover la participación de las personas jóvenes en las organizaciones	Número de acciones desarrolladas anualmente para promover la	1.2%	Suma	10. Reducción de las	20			240		
2.3.3 Personas jóvenes (14 - 28 años) realizan el servicio social o sus prácticas profesionales en las	Número de personas jóvenes (14 - 28 años) que realizan el servicio social	1.2%	Suma	10. Reducción de las	Inicia 2024			3696		
2.3.4 Espacios de encuentro para fortalecer la participación de los "comunalitos" en las Organizaciones	Número de espacios de encuentro para fortalecer la participación de los	1.2%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			11		
2.3.5 Personas jóvenes comunales vinculadas a la oferta de la subdirección para la juventud.	Número de Jóvenes comunales vinculados a la oferta de la subdirección	1.2%	Creciente	10. Reducción de las	93			170		
3.1.1 Jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales de primer y segundo	Número de jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales	12,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			240		
3.1.2 Acciones de socialización sobre proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los equipos de las Alcaldías	Número de acciones de socialización sobre el proceso de Inspección,	13,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2024			220		
4.1.1 Consolidación del Sistema de información de Acción Comunal	Número de acciones realizadas para garantizar el funcionamiento del	4,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	2	● 0		24	● 0%	



4.1.2 Jornadas de socialización con las personas afiliadas de las juntas de acción comunal sobre las líneas y	Número de jornadas de socialización con los afiliados de las juntas de	4,00%	Constante	16. Paz, Justicia e Instituciones	100			100		
4.1.3 Socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno a las Juntas de Acción	Número de acciones de socialización de la oferta institucional de la	4,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	20			240		
4.2.1 Procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de circulación artísticas	Número de procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de	2,00%	Suma	11. Ciudades y comunidad	20			240		
4.2.2 Lineamiento para que los sectores administrativos implementen acciones territoriales	Número de socializaciones realizadas con los sectores	3,00%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones	Inicia 2025			3		
4.2.3 Acciones de relacionamiento internacional que faciliten la obtención de asistencia técnica,	Número de acciones de relacionamiento realizadas en el marco	2,00%	Creciente	11. Ciudades y comunidad	1			10		
4.2.4 Organizaciones de Acción Comunal - OAC que participan de las actividades deportivas y recreativas	Número de Organizaciones de Acción Comunal - OAC que	2,00%	Suma	11. Ciudades y comunidad	20	0	● 0%	220		● 0%
4.2.5 Talleres de fortalecimiento de participación y movilización social para protección y bienestar animal	Número de talleres de fortalecimiento de participación y	2,00%	Suma	11. Ciudades y comunidad	4			48		
4.2.6 Espacios de Umv de puertas abiertas realizados	Número de espacios de UMV de puertas abiertas realizados	2,00%	Suma	9. Industria, innovación e	3	1	● 1	36		● 3%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátese de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.





SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.